ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN. ----------

---

En la Ciudad de México, siendo las 17:00 horas del día cuatro de septiembre del año dos mil veinticuatro haciendo uso de la plataforma de videoconferencias Google Meet, se reunieron los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón (FONACIPE) para llevar a cabo la **Tercera Sesión Ordinaria 2024**. Asistieron a esta sesión, **Ing. Adriana Cardona Acosta**, Directora General de Planeación y Políticas, elegida como representante del Mtr. Andrés Lajous Loaeza, Secretario de Movilidad de la Ciudad de México y Presidente del Comité Técnico, **Ing. Karla Portales Ruiz**, Directora de Gestión de Proyectos de la Movilidad en representación del Mtro. Salvador Medina Ramírez, Subsecretario de Planeación, Políticas y Regulación; **Ing. Hugo Flores Sánchez,** en representación del Mtro. Jesús Antonio Esteva Medina, Secretario de Obras y Servicios de la Ciudad de México; **Lic. Jacobo Herrera Olvera,** Coordinador de Fondos y Fideicomisos en la Dirección General de Políticas y Cultura Ambiental, en representación de la Dra. Marina Robles García, Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México; **Lic. Antonio Chávez Cruz,** Director Ejecutivo de Análisis y Seguimiento Presupuestal "C", en representación del Lic. Omar Butron Fosado, Subsecretario de Egresos de la Ciudad de México; **Lic. Enrique Jorge Puchet Canepa,** Director de lo Consultivo, en representación del Lic. Arturo Martínez Salas, Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Movilidad; **Mtra. Diana Lucía Contreras Vargas,** Directora de Planeación y Programación en representación de la Ing. Adriana Cardona Acosta Directora General de Planeación y Políticas de la Secretaría de Movilidad. ----------

---

Con el carácter de **Invitados Permanentes: Lic. Brenda Carmina Varona Sánchez** en representación de la Dirección Fiduciaria del Banco Mercantil del Norte S. A.; **Lic. Ana Elsi Estrada Guerra**, Jefa de Unidad Departamental de Comisarios D, en su calidad de Comisario Suplente en representación del Mtro. Juan José Serrano Mendoza, Secretario de la Contraloría General de la Ciudad de México; **Mtra. Ana María Morales Chávez,** Asesor B en la Secretaría de Movilidad y Secretaría Técnica del Fideicomiso; **Mtro. Emiliano Zepeda Strozzi,** Asesor A en la Secretaría de Movilidad y Secretario Ejecutivo del Fideicomiso.----------

---

Con el carácter de **Invitados** participaron: **Mtro. Oscar Jesús Hernandez Copka**, Subdirector de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno en representación de la Lic. María Guadalupe Rangel Lozano, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Movilidad; **Lic. Maria del Carmen Gonzaga Bailón**, Jefatura de Unidad Departamental de Fideicomisos, en representación del Lic. José Manuel Calva Merino, Subprocurador de Legislación y Consulta en la Procuraduría Fiscal de la Ciudad de México; ----------

---

La **Tercera Sesión Ordinaria 2024** del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón se realizó conforme al siguiente: ----------

---

----------**ORDEN DEL DÍA**----------

---

1. Bienvenida, registro de asistencia y declaración de Quórum. ----------

---

2. Lectura y aprobación del Orden del Día**.** ----------

---

3. Aprobación del Acta de la Segunda y Tercera Sesión Ordinaria 2024, así como de la Segunda y Tercera Sesiones Extraordinarias del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón. ----------

---

4. Toma de conocimiento de los estados de cuenta del Fideicomiso Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón correspondientes a los meses de mayo, junio y julio de 2024. ----------

5. Asuntos Generales. ----------

----------**DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**----------

1. BIENVENIDA, REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM. La Presidenta, Ing. Adriana Cardona Acosta, dio la bienvenida a los asistentes a la Tercera Sesión Ordinaria 2023. La Mtra. Ana María Morales Chávez verificó la lista de asistencia y confirmó que se contaba con quórum legal para sesionar, por lo que en términos de lo establecido en la cláusula décima cuarta, párrafo tercero del contrato del fideicomiso se podía instalar formalmente la Tercera Sesión Ordinaria 2024. Agregó que quería recordarles a todos los presentes que **tienen la obligación de observar el código de ética de la Ciudad de México al ejercer sus funciones dentro de las sesiones de este Órgano Colegiado.** La Ing. Adriana Cardona Acosta, una vez registrada y verificada la asistencia de los miembros integrantes del Comité Técnico, declaró formalmente instalada la Sesión y solicitó a la Mtra. Ana María Morales Chávez procediera con la lectura y desahogo del Orden del Día. ----------

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. ----------

La Secretaría Técnica informó a los miembros del Comité Técnico que el orden del día fue previamente circulado, sin embargo a petición del representante de la Subsecretaría de Egresos se modificó el acta de la Segunda Sesión Extraordinaria para generar el espacio de firma de dicha unidad y que dicho documento ya se encuentrá disponible para su consulta, dicho lo anterior preguntó si había algún comentario al respecto y no siendo el caso, procedió a dar lectura al Acuerdo. ----------

ACUERDO: FONACIPE/01/03/ORDINARIA/2024. EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 47, 51 Y 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 18 FRACCIÓN VII, 34 BIS Y 34 TER DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CLÁUSULAS DÉCIMA SEGUNDA Y DÉCIMA CUARTA DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; REGLAS DÉCIMA SEGUNDA, FRACCIÓN XIII, DÉCIMA TERCERA, FRACCIÓN IV, DÉCIMA CUARTA, FRACCIÓN III, DÉCIMA SEXTA, FRACCIÓN I, VIGÉSIMA SEGUNDA Y VIGÉSIMA CUARTA DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; ASÍ COMO, LAS FRACCIONES V INCISOS A) NUMERAL 3 Y C) SUBINCISO II) NUMERAL 2 Y VI DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; **APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024.** ----------

Acto seguido, sometió a aprobación el acuerdo, preguntando si había algún voto en contra, al no ser el caso, y en razón de que así lo manifestaron los miembros del Comité Técnico, declaró aprobado el acuerdo por unanimidad y continuó con la lectura del siguiente punto del orden del día. ----------

3. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SEGUNDA Y TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024, ASÍ COMO DE LA SEGUNDA Y TERCERA SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN. ----------

La Secretaría Técnica preguntó si había algún comentario al respecto y, no siendo el caso, procedió a dar lectura al Acuerdo. ----------

FONACIPE/02/03/ORDINARIA/2024. EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 12, 14, 16 FRACCIÓN XI, 44 FRACCIÓN III, 47, 51 Y 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 18, FRACCIÓN VII, 34 BIS Y 34 TER, DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 13, DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; CLÁUSULAS DÉCIMA SEGUNDA Y DÉCIMA CUARTA, DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; REGLAS DÉCIMA SEXTA, FRACCIÓN IV, VIGÉSIMA Y VIGÉSIMA CUARTA, DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; FRACCIONES V, INCISO B), NUMERAL 6 Y C), APARTADO II, NUMERAL 4 Y VI DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; **APRUEBA EL ACTA DE LA SEGUNDA Y TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024, ASÍ COMO DE LA SEGUNDA Y TERCERA SESIONES EXTRAORDINARIAS DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN.** ----------

---

Acto seguido, sometió a aprobación el acuerdo, preguntando si había algún voto en contra, al no ser el caso, y en razón de que así lo manifestaron los miembros del Comité Técnico, declaró aprobado el acuerdo por unanimidad y continuó con la lectura del siguiente punto del orden del día. ----------

---

4. TOMA DE CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS DE CUENTA DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE MAYO, JUNIO Y JULIO DE 2024.

La Secretaria Técnica preguntó si existía algún comentario y no siendo así, procedió a dar lectura al Acuerdo. ---------

---

ACUERDO: FONACIPE/03/03/ORDINARIA/2024. EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 12, 14, 16 FRACCIÓN XI, 44 FRACCIÓN III, 47, 51 Y 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 18, FRACCIÓN VII, 34 BIS Y 34 TER DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 3, 15 Y 51 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 9 DEL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024; 18 FRACCIÓN VII, 34 BIS Y 34 TER DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 13 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MEXICO; CLÁUSULAS DÉCIMA SEGUNDA FRACCIÓN V, Y DÉCIMA TERCERA, FRACCIÓN VDEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; LAS REGLAS DÉCIMA SEGUNDA, FRACCIÓN V, DÉCIMA QUINTA, FRACCIONES III Y V,DE LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA A Y AL PEATÓN; Y FRACCIONES IV INCISOS IV V, APARTADO C), NUMERAL 5 Y, VI DEL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN; **TOMA CONOCIMIENTO DE LOS ESTADOS DE CUENTA DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN CORRESPONDIENTES A LOS MESES DE MAYO, JUNIO Y JULIO DE 2024.** ----------

---

Acto seguido la Secretaria Técnica continuó con la lectura del siguiente punto del orden del día ----------

---

5. ASUNTOS GENERALES. ----------

En este punto la Secretaria Técnica cedió la voz a la Ing. Karla Portales Ruíz la cual haciendo uso de la voz informó que de conformidad con las observaciones realizadas por el Órgano Interno de Control, en la revisión de bases del Proyecto Ejecutivo "Plan de Ayala", se adecuó el orden del texto de la nota informativa número NI-SICP-24-29 presentada en la 2a sesión extraordinaria por lo que le documento fue actualizado con el número NI-SICP-24-35, el

cual estaría disponible en la carpeta electrónica de esta sesión para su consulta, sin que esto afecte la aprobación del proyecto ni de su convenio. ----------

La Secretaria Técnica preguntó a los miembros del Comité si tenían algún comentario al respecto, y no habiendo participación de ningún miembro del comité, la Secretaria Técnica comentó que se habían agotado los puntos del orden del día. ----------

----------**CIERRE DE SESIÓN** ----------

La Ing. Adriana Cardona Acosta, Presidenta de la Sesión, refirió que no había más temas por desahogar, por lo que siendo las 17 horas con 13 minutos, del día 04 de septiembre de dos mil veinticuatro y agradeciendo la asistencia y participación de los miembros, declaró formalmente concluida la **Tercera Sesión Ordinaria 2024** del Comité Técnico del Fideicomiso Fondo Público de Atención al Ciclista y al Peatón. Firmando al margen y al calce, los que en ella intervinieron. ----------

---

MIEMBROS

TITULAR DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD *PRESIDENTE*	**SUPLENTE** **ING. ADRIANA CARDONA ACOSTA** Dirección General de Planeación y Políticas
TITULAR DE LA SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN, POLÍTICAS Y REGULACIÓN *PRESIDENTE SUPLENTE*	**SUPLENTE** **ING. KARLA PORTALES RUÍZ** Dirección de Gestión de Proyectos de la Movilidad
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE OBRAS Y SERVICIOS *MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ*	**SUPLENTE** **ING. HUGO FLORES SÁNCHEZ** Dirección General de Servicios Técnicos
TITULAR DE LA SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE *MIEMBRO PROPIETARIA DEL COMITÉ*	**SUPLENTE** **LIC. JACOBO HERRERA OLVERA** Coordinación de Fondos y Fideicomisos

TITULAR DE LA SUBSECRETARÍA DE EGRESOS *MIEMBRO PROPIETARIA DEL COMITÉ*	**SUPLENTE** **LIC. ANTONIO CHÁVEZ CRUZ** Dirección Ejecutiva de Análisis y Seguimiento Presupuestal "C"
TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS *MIEMBRO PROPIETARIO DEL COMITÉ*	**SUPLENTE** **LIC. ENRIQUE JORGE PUCHET CANEPA** Dirección de lo Consultivo
TITULAR DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS *MIEMBRO PROPIETARIA DEL COMITÉ*	**SUPLENTE** **MTRA. DIANA LUCÍA CONTRERAS VARGAS** Dirección de Planeación y Programación

INVITADOS E INVITADOS PERMANENTES

TITULAR DE LA DIRECCIÓN FIDUCIARIA DEL BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S. A.	**SUPLENTE** **LIC. BRENDA CARMINA VARONA SÁNCHEZ**
TITULAR DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL *Y COMISARIO SUPLENTE*	**SUPLENTE** **LIC. ANA ELSI ESTRADA GUERRA** Jefatura de Unidad Departamental de Comisarios D

TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD	**SUPLENTE** **MTRO. OSCAR JESÚS HERNANDEZ COPKA** Subdirección de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno
TITULAR DE LA SUBPROCURADURÍA DE LEGISLACIÓN Y CONSULTA EN LA PROCURADURÍA FISCAL	**SUPLENTE** **LIC. MARÍA DEL CARMEN GONZAGA BAILÓN** Jefatura de Unidad Departamental de Fideicomisos
TITULAR DE LA ASESORÍA "B" EN LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD *SECRETARÍA TÉCNICA DEL FONACIPE*	**ANA MARÍA MORALES CHÁVEZ** Asesoría "B" en la Secretaría de Movilidad y Secretaría Técnica del FONACIPE

Las presentes firmas constituyen parte integrante del ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO FONDO PÚBLICO DE ATENCIÓN AL CICLISTA Y AL PEATÓN, celebrada el 04 de septiembre de 2024.